

PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO/FIN DE MÁSTER

(CURSO ACADÉMICO 2025-26)

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/03/2012 (REGLAMENTO UCA/CG04/2012), desde el 30 de octubre al 18 de noviembre de 2026, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para optar a los **PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE GRADO EN MEDICINA, FIN DE MÁSTER EN BIOMEDICINA y FIN DE MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL** correspondientes al curso académico 2025-26.

Podrán solicitarlo los alumnos que, habiendo concluido sus estudios en esta Facultad de Medicina, en el curso académico 2025-26, en la titulación de Grado en Medicina, Máster en Biomedicina y Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental posean una calificación media del expediente de al menos un 7,0 (notable).

Podrán otorgarse los siguientes premios:

- **4 para el Grado en Medicina**
- **1 para el Máster en Biomedicina**
- **1 para el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental**

La solicitud se presentará mediante formulario a través del siguiente enlace:

[PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO/FIN DE MÁSTER \(CURSO 2025-2026\)](#)

EL DECANO

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3W2DCE444WZ32DYB6N76AQ	Fecha	29/10/2026 18:56:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ (DECANO FACULTAD DE MEDICINA - DEPARTAMENTO MEDICINA Y CIRUGÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3W2DCE444WZ32DYB6N76AQ	Página	1/1

